

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 130

Fecha: 19 de noviembre de 2012

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don Jorge Contesse Singh (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

Doña Lorena Fries Monleon

Don Sergio Fuenzalida Bascuñan

Don Roberto Garretón Merino (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

Don Claudio González Urbina

Don Enrique Nuñez Aranda

Don Manuel Nuñez Poblete

Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1. Diplomado Derechos Humanos. 2. Acreditación INDH 1ª parte. 3. Calendarización y funcionamiento Consejo. 4. Varios.

1. Diplomado Derechos Humanos.

La directora informa que el viernes 16 se hizo la ceremonia de cierre de la 2ª versión del diplomado "Introducción al Derechos Internacional de los Derechos Humanos", realizado en la Universidad de Chile, con la colaboración del ACNUDH y del Ministerio de Justicia.

Se graduaron un total de 34 profesionales, perteneciente a los tres poderes del Estado. Señala que recibió comentarios generales de una muy buena recepción entre los/as destinatarios/as, con un alto nivel de exigencia y que hubo un reconocimiento que la diversidad de participantes del Estado contribuye a transversalizar los derechos humanos.



2. Acreditación INDH 1ª parte.

La directora informa que hoy sostuvo el primer diálogo con la persona encargada de revisar los antecedentes presentado por el INDH ante el Comité Internacional de Coordinación de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Las consultas estuvieron centradas en la documentación entregada y la composición del INDH.

3. Calendarización y funcionamiento Consejo.

La directora informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la Ley 20.405, el Consejo del INDH debe renovar parcialmente a sus miembros y constituirse en el mes de julio de 2013. Hace entrega de la regulación respectiva.

Señala que sin perjuicio que se tratará en la sesión del próximo lunes de manera más extensa, adelanta que entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2013 hay que hacer el sorteo y antes del fin de mes deben enviarse los oficios respectivos al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, para que designen a los/as reemplazantes, puesto que de acuerdo a los plazos estos debieran estar nominados antes del 23 de febrero. Indica además, que el 26 de octubre de 2012, se cerró el Registro de Instituciones vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos, de acuerdo a las normas estatutarias y reglamentarias, considerando que la elección de los consejeros/as se fija para el 23 de enero, fecha a partir de la cual se colige el cierre de dicho registro. Indica también, que en el caso de las organizaciones del registro, ya en mayo y luego en agosto, durante reuniones con ellas se solicitó actualizarán el registro y que se hizo un esfuerzo de llamar a cada una de las integrantes del mismo para recordar y hacer seguimiento a dicho proceso con el fin de asegurar la participación amplia y plural de la sociedad civil. Cierra señalando que además enviará comunicación formal a las organizaciones sobre el punto en estos días. Anuncia que en la próxima sesión se volverá tocar el punto.

4. Varios.

a. Comité para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

La directora pone en conocimiento del Consejo que ha recibido una comunicación de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones en que informa que se encuentran abiertas las postulaciones para expertos/as independientes al Comité sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas.



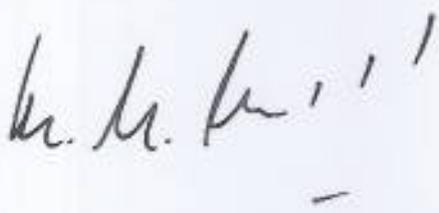
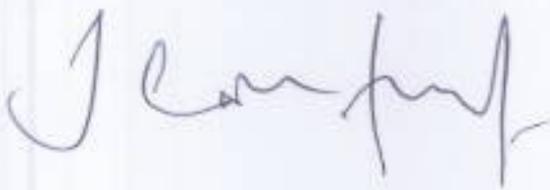
Consulta el interés de algún/a consejero/a para postularse y que enviará la documentación por correo electrónico.

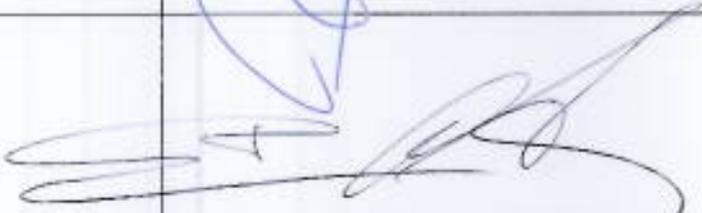
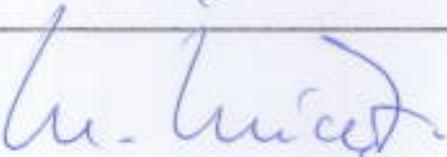
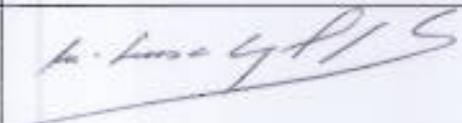
b. Sesión extraordinaria.

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el miércoles 21 de noviembre de 2012 a las 15 horas.

Resumen de acuerdos adoptados

- Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para el miércoles 21 de noviembre de 2012 a las 15 horas.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Jorge Contesse Singh	
Doña Lorena Fries Monleón	

Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Enrique Nuñez Aranda	
Don Manuel Nuñez Poblete	
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto